



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



ACTA

5° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

7 de mayo de 2018 – 16.30 horas

PRESIDENCIA: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto**
Sra. Vicedecana, Dra. María Luisa Recalde

SECRETARÍA: **Sr. Secretario Técnico, Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Presentes:

Esp. Martín Quadro, Dr. Carlos Toselli, Lic. Rosa Argento, Cr. Héctor Dib, Lic. Luis Florensa, Mgter. Sandra Fernández Sirerol, Lic. Liliana Salerno, Cr. Carlos Ponsella, Cra. Nancy Valdez, Cr. Silvestre Savoretti y Sr. Luca Salvatierra, Srta. Mariel Hidalgo, Srta. Marisol Martínez Arcas, Srta. Celeste Valverde Marollo, Sr. Ignacio Genovese y Sr. Héctor Aguirre.

Titulares Ausentes con aviso: *Dra. Mariana Funes, Esp. María Valentina Ceballos Salas*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, a siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, **el señor Decano y la señora Vicedecana**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 5ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

INFORME DEL DECANATO

:: SOBRE TEMAS DEL H. CONSEJO SUPERIOR

El **Decano** informa que no habrá sesión del H. Consejo Superior, pues siempre se acostumbra que en la semana previa a las elecciones se suspendan las sesiones, pero las comisiones siguen trabajando. En el día de mañana no habrá sesión. En la última sesión, se aprobó como cuestión relevante el sistema de educación a distancia, a raíz de que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dictó ciertas normas para el encuadramiento de las carreras a distancia, ya sean de grado como de posgrado, estableciendo ciertos criterios respecto de cargas horarias y demás. Por lo tanto, para adherir a ese sistema la Universidades tienen que dictar una normativa. Eso es lo que se dictó: un marco general donde se constituirá en la órbita de Secretaría Académica el proyecto de Campus Virtual de la Prosecretaría de Informática de la Universidad, como un Consejo Asesor que tratará estos temas, con un representante de cada una de las Facultades. En el caso de nuestra Casa, será Oscar Margaría, por el área de pertinente de Formación y Producción Educativa. Ese marco normativo es importante porque hay que hacer una presentación a CONEAU para la posterior acreditación de todas las carreras, tanto de grado como de posgrado, que encuadren en esa normativa. En el caso de nuestra Facultad, nuestra carrera de grado no está alcanzada por eso, por la carga horaria, porque se establece una carga horaria del 30 por ciento como punto de corte. A partir de ahí, para arriba es que las carreras tienen que acreditar bajo los estándares establecidos bajo la modalidad a distancia. Pero esto sí es relevante porque nuestra Facultad está en el transcurso del tratamiento de CONEAU la aprobación de una de las especialidades, la Especialización en Gestión Cultural, que está pensada absolutamente con formato a distancia, que entraría bajo estos parámetros de evaluación. O sea que ese marco normativo es lo que se aprobó en el H. Consejo Superior, que es importante para poder avanzar en ese tipo de carreras. No hay más temas para informar sobre el H. Consejo Superior. -----

:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD

El **Decano** continúa la sesión comentando que, tal como se comunicó por los medios digitales, CONICET aprobó la constitución del Grupo Vinculado al CIECS, que es una Unidad Ejecutora de doble dependencia. Se hizo, durante la semana pasada, una reunión de trabajo con todos los investigadores de la Facultad que están en este Instituto de Ciencias Económicas, que así se llama este grupo vinculado con CIECS, donde están los investigadores tanto los que pertenecen a CONICET como otros investigadores de la Casa, de las distintas áreas. Y contamos con la visita del Dr. Carbonetti, quien es el director del CIECS. Lo recibimos junto con el Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dr. Andrés Matta. Posterior a la reunión de trabajo, donde se hicieron consultas sobre los distintas líneas de investigación que están llevando adelante CIECS y los aportes que este grupo de investigadores puede hacer en este marco, los propios investigadores eligieron a quien va a ser el coordinador de ese grupo vinculado, responsabilidad que recayó en el Dr. Pedro Moncarz, quien es a su vez el director del Instituto de Economía y Finanzas. El Dr. Moncarz será el coordinador de ese grupo vinculado a CONICET. Es un paso importante, con un objetivo mayor para más adelante, que es que nuestra Facultad tenga una unidad de doble dependencia propia, con investigadores de la Casa. Por el momento, no se está alcanzando la cantidad de investigadores que se requiere para eso. Pero de todas

maneras, es un paso bien importante. Hay otras Facultades que siguieron este mismo camino y ya han conseguido su Unidad Ejecutora propia. Hay algunas Facultades que tienen varias Unidades Ejecutoras. No hay más temas de la Facultad para informar. ---

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EXP-UNC:0012479/2018

Aceptar la renuncia elevada por el Esp. Juan Nicolás Sánchez (Legajo N° 32837) en los cargos de Profesor Asistente - DS, por concurso y Profesor Adjunto - DS, interino del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con retroactividad al 22 de marzo de 2018 (RD N° 352/2018)

2- EXP-UNC:0005587/2018

Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Carlos Alberto Ponsella (Legajo N° 46480) en el cargo de Horas Cátedra (10 Hs.) STD, interino del Secretaria Académica a partir del 21 de marzo de 2018 (RD N° 305/2018)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

3- EXP-UNC:0013367/2018

Prorrogar con carácter interino, la designación de la Mgter. Valeria Johana Blanco (Legajo N° 40608), en dos (2) cargos de Profesor Asistente DSE (Cód. 1 02) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o bien hasta la provisión de los cargos mediante concurso público (RD N° 267/2018)

4- EXP-UNC:0016095/2018

Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. Lisandro Levstein (Legajo N° 48316), en un cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cód. 119) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 y mientras dure la licencia concedida al Prof. Pedro E. Robledo (RD N° 351/2018)

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS / DECLARACIONES DE INTERES

1- EXP-UNC:0016243/2018

CECE - S/ DECLARAR DE INTERES ACADEMICO VISITA TEMATICA RELACIONADO CON INSTITUCIONES DEL AMBITO ECONOMICO EN CABA
Aconsejando declarar de Interés para la Facultad, la visita temática a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad, a realizarse desde el 12 al 16 de abril del corriente. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

2- EXP-UNC:0018803/2018

COMITE EJECUTIVO - SOLICITA AUSPICIO JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PUBLICAS

Aconsejando aprobar la propuesta elevada por el Comité Ejecutivo de las Jornadas de Finanzas Públicas y conceder el auspicio a las 51º Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, previstas para los días 19, 20 y 21 de setiembre del corriente. Asimismo prestar acuerdo a la nominación de la Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica y Miembros Adscriptos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

LICENCIAS POR ESTUDIO SIN GOCE DE HABERES

3- EXP-UNC:0002744/2017

DPTO. DE ADMINISTRACION - S/ PRORROGA DE LICENCIA DEL PROF. JOSE MARIA TRABATTONI.

Aconsejando conceder licencia sin goce de sueldos al Lic. José María Trabattoni (Legajo N° 50202) en un cargo interino de Profesor Ayudante B DS del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, desde el 01 de abril hasta el 31 de agosto de 2018. Cuenta con opinión favorable de la Dirección de Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El Área de Personal y Sueldos informa que es de aplicación lo previsto por la Resolución Rectoral N° 1600/2000. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

4- EXP-UNC:0014702/2018

PROF. ALEJANDRO JACOBO - DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - S / AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESOR DEDICACION EXCLUSIVA

Aconsejando autorizar al Dr. Alejandro Damián Jacobo (Legajo N° 32186), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, para dictar el módulo "Economía y Empresas" en la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad Tecnológica Nacional, durante el mes de abril y dos semanas de mayo de 2018. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

5- EXP-UNC:0016868/2018

PROF. CAROLA JONES - DEPTO. ADMINISTRACION Y T.I. - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar a la Dra. Carola Jones (Legajo N° 37694), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para el dictado y coordinación de los módulos "Estrategia Digital" y "Tienda on-line" de la Diplomatura en Comercio Electrónico y Marketing, organizados por la Secretaría de Extensión de la Facultad, los días viernes desde el 13 de abril hasta el 27 de julio de 2018. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

6- EXP-UNC:0018781/2018

DRA. MARIANA DE SANTIS DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - SOLICITA AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESORA TITULAR DE DEDICACION EXCLUSIVA

Aconsejando autorizar a la Dra. Mariana Olga De Santis (Legajo N° 27466), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, para desempeñarse, mientras dure su designación, como Codirectora Mención Economía de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, en la Escuela de Graduados de esta Facultad. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

7- EXP-UNC:0019516/2018

PROF. FERNANDO GARCIA DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - SOLICITA AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROF. TITULAR DE DEDICACION

EXCLUSIVA

Aconsejando autorizar al Dr. Fernando García (Legajo N° 34709), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, para dictar el curso de "Modelos Lineales" en la Maestría en Estadística Aplicada, en las siguientes fechas: desde el 13 al 17 de agosto; 17 al 21 de setiembre; 22 al 26 de octubre y desde el 26 al 30 de noviembre del corriente. Asimismo, autorizar al docente para el dictado de "Probabilidad y Estadística Aplicada" en la Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Tecnológica Nacional, los días 4, 11, 18 y 25 de setiembre; 2 y 9 de octubre del corriente. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

8- EXP-UNC:0019714/2018

DRA. CATALINA LUCIA ALBERTO - DEPTO. ESTADISTICA Y MATEMATICA - PROFESORA DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar a la Dra. Catalina Lucia Alberto (Legajo N° 26411), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, para desempeñarse, mientras dure su designación, como Directora de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, en la Escuela de Graduados de esta Facultad. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

9- EXP-UNC:0021479/2018

PROF. RICARDO JUSTO CASTELLO - DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Dr. Ricardo Justo Castello (Legajo N° 25439), en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para dictar el módulo "Auditoría en Contextos Computarizados" en la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la Escuela de Graduados de la Facultad, desde el 23 de mayo hasta el 14 de junio de 2018. Es de aplicación lo previsto por la Ordenanza HCS N° 5/2000 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

ESCUELA DE GRADUADOS

10- EXP-UNC:0021493/2018

ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ PROGRAMA DEL CURSO OPTATIVO DE FORMACION ESPECIFICA "MEDICION EN CIENCIAS SOCIALES".

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica "Medición en Ciencias Sociales", correspondiente al ciclo lectivo 2018 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, en sus dos Menciones: Economía y Ciencias Empresariales. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

11- EXP-UNC:0021494/2018

ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - E/ PROGRAMA DEL CURSO OPTATIVO DE FORMACION ESPECIFICA "PERSPECTIVAS CRITICAS E INTERDISCIPLINARIAS EN LAS CIENCIAS EMPRESARIALES - PARTE I".

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica "Perspectivas Críticas e Interdisciplinarias en las Ciencias Empresariales - Parte I", correspondiente al ciclo lectivo 2018 de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

12- EXP-UNC:0007458/2018

DPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PROGRAMA APLICACIONES Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION - CONTADOR PUBLICO - 1ER. SEMESTRE 2018

Aconsejando aprobar la Promoción Directa de la materia "Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión", propuesto por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, para el primer semestre del año 2018. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

La **consejera Argento** desea hacer una reflexión. El programa de su materia lo presentó en noviembre del año pasado. Aún no ingresó al H. Consejo. La **Secretaría** puntualiza que revisarán qué pudo haber pasado y en qué estado se encuentra. El **Decano** señala que hubo varias demoras con eso y se está tratando de corregirlo a través del sistema. Debieran resolverse en tiempo y forma. La **consejera Argento** indica que reclamó varias veces al Departamento. -----

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

RECONOCIMIENTO AGRUPACION Y/O ASOCIACIÓN

13- EXP-UNC:0021366/2017

AGRUPACION ESTUDIANTIL "EL NUCLEO UNIVERSITARIO" - COMUNICA INTENCION DE PARTICIPAR C/AGRUPACION EN ELECCIONES ESTUDIANTILES 2017

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia reconocer como Asociación Estudiantil a la Agrupación "El Núcleo Universitario", en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 97º, inc. b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y del Reglamento Electoral de la UNC (TO). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISION DE INVESTIGACION

ADSCRIPCIONES A INSTITUTOS

14- EXP-UNC:0009844/2018

DIRECTOR INST. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ DOCENTES E INVESTIGADORES QUE SOLICITAN ADSCRIPCION AL IEYF

Aconsejando admitir como adscriptos en el Instituto de Economía y Finanzas a los docentes que se mencionan seguidamente, según lo dispuesto por la Ordenanza HCD Nº 252 (y modificatorias).

- María Cecilia Avramovich
- Valeria Johana Blanco
- Luis Mauricio Caggia
- Alejandra Daniela Cristina
- Luis Marcelo Florensa
- Sebastián Freille
- Clever Néstor Grión
- Iván Martín Iturralde Morales
- Ileana Raquel Jalile
- Liliana Elba Pereyra
- Silvana Andrea Sattler
- Juan Gabriel Vélez

Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales. El **señor Decano** pone

en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del consejero Florensa.** -----

15- EXP-UNC:0010932/2018

DIRECTOR INST. ADMINISTRACION - E/ DOCENTES E INVESTIGADORES QUE SOLICITAN ADSCRIPCION AL INST. DE ADMIN.

Aconsejando admitir como adscriptos en el Instituto de Administración a los docentes que se mencionan seguidamente, según lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 252 (y modificatorias).

- Celina Noé Amato
- Sandra Fabiana Arónica
- Natacha Beltrán
- Juan Manuel Benegas Prado Loyo
- Mónica Buraschi
- María Laura David
- Horacio Jorge Demo
- Ana Cristina Etchegorry
- Siria Miriam García
- Miriam Mónica Giménez
- Guillermo Eduardo Hoffmann
- Cecilia Magnano
- Carolina Orchansky
- María Florencia Peretti
- María Beatriz Ricci
- César San Emeterio
- Héctor Martín Stassi

Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, la **consejera Valdez** solicita al señor Decano retirarse de la sesión del día de la fecha. El **Decano** la autoriza. -----

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

16- EXP-UNC:0054653/2016

PROF. CECILIA VERONICA ROSSET - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Cecilia Verónica Rosset (Legajo N° 38776) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, cuyo vencimiento operó el 14 de diciembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 15 de diciembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

17- EXP-UNC:0054682/2016

PROF. OLGA ESTELA PADRO - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROFESORA AYUDANTE B "DS" - MATERIA: ESTADISTICA II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Esp. Olga Estela Padró (Legajo N° 42784) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento

de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Estadística II, cuyo vencimiento operó el 14 de diciembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 15 de diciembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

18- EXP-UNC:0054691/2016

PROF. GLADIS RUTH BARALDI - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE PORFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: MATEMATICA II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Gladys Ruth Baraldi (Legajo N° 30127) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática II, cuyo vencimiento operó el 23 de noviembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 24 de noviembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

19- EXP-UNC:0054926/2016

PROF. SILVANA SANDRA LIZZUL - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: MATEMATICA II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Ing. Silvana Sandra Lizzul (Legajo N° 48753) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática II, cuyo vencimiento operó el 23 de febrero de 2017. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 24 de febrero de 2017 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

20- EXP-UNC:0054927/2016

PROF. NANCY GLADIS ROCABADO DPTO. DE MATEMATICA - E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. AYUDANTE B (DS) MATEMATICA FINANCIERA

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgtr. Nancy Gladis Rocabado (Legajo N° 35357) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática Financiera, cuyo vencimiento operó el 22 de febrero de 2017. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 23 de febrero de 2017 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** --

21- EXP-UNC:0054932/2016

PROF. GRISELDA FERNANDA LARROSA - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROFESOR ASISTENTE "DS" - MATERIA: MATEMATICA FINANCIERA.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgtr. Griselda Fernanda Larrosa (Legajo N° 37976) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática Financiera, cuyo vencimiento operó el 01 de diciembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 02 de diciembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

22- EXP-UNC:0055202/2016

PROF. HERNAN PABLO GUEVEL - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLCIIUTUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: MATEMATICA FINANCIERA.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgtr. Hernán Pablo Guevel (Legajo N° 39432) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática Financiera, cuyo vencimiento operó el 01 de diciembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 02 de diciembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

23- EXP-UNC:0055233/2016

PROF. MARIA INES AHUMADA - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: ESATDISTICA II.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. María Inés Ahumada (Legajo N° 37780) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Estadística II, cuyo vencimiento operó el 14 de diciembre de 2016. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 15 de diciembre de 2016 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

24- EXP-UNC:0005106/2017

PROF. LUIS MARCELO FLORENSA - DPTO. DE MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROF. ASISTENTE "SD" - MATERIA: MATEMATICA III.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. Luis Marcelo Florensa (Legajo N° 35382) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática III, cuyo vencimiento operó el 14 de octubre de 2017. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 15 de octubre de 2017 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del consejero Florensa.** -----

25- EXP-UNC:0001874/2018

PROF. CARINA TERESITA MOYANO - DPTO. DE MATEMATICA- E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROF. AYUDANTE A "SE" - MATERIA: MATEMATICA I.

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38722) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Matemática I, cuyo vencimiento operó el 1 de abril de 2018. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 2 de abril de 2018 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

26- EXP-UNC:0006778/2018

PROF. MARIA EUGENIA OCHOA ROMERO - DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO: PROF. AYUDANTE B (DS) MATERIA: ESTADISTICA I

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió

en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. María Eugenia Ochoa Romero (Legajo N° 44739) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Asignación a la materia Estadística I, cuyo vencimiento operó el 1 de abril de 2018. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 2 de abril de 2018 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIONES POR CONCURSO

27- EXP-UNC:0020132/2015

Anexados: EXP-UNC:0057669/2015

DPTO. DE MATEMATICA - S/ AUTORIZACION PARA LLAMADO A CONCURSO - CARGO: 1 (UNO) PROF. AYUDANTE A "DS" Y 1 (UNO) PROF. AYUDANTE B "DS" - MATERIA: ESTADISTICA II.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias), se aconseja designar a la Mgtr. María Luz Vera en un cargo de Profesor Asistente (DS), al Mgtr. Luis Gerardo García Oro en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) y a la Mgtr. Laura Isabel Luna en un cargo de Profesor Ayudante B (DS), en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, por el plazo reglamentario correspondiente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

28- EXP-UNC:0052502/2016

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO "DS" - MATERIA: MATEMATICA II.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias), se aconseja designar al Ing. Marcelo José María Arcidiácono en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, por el plazo reglamentario correspondiente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

29- EXP-UNC:0022037/2016

CENTRO DE COMPUTOS Y T.I. - S/ TRANSFORMACION DE CARGOS PARA LLAMAR A CONCURSO.

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el jurado de concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la materia Tecnologías de Información I, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Cr. Héctor Rubén Morales, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

LLAMADOS A CONCURSOS

30- EXP-UNC:0056212/2017

DPTO. DE ADMINISTRACION FCE - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR ASISTENTE "DS" - PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

Aconsejando aprobar el Plan de llamado a concurso elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para la provisión de un

(1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos y Asignación Principal: Psicosociología de las Organizaciones. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PROFESORES CONSULTOS Y EMÉRITOS

31- EXP-UNC:0061968/2017

MGTER. JHON BORETTO - DECANO FCE - S/ DESIGNACION AL DR. ALFREDO ALDO VISINTINI COMO PROFESOR CONSULTO O EMERITO.

Aconsejando girar las presentes actuaciones a la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad, solicitando una propuesta de Profesores que puedan integrar la Comisión Honoraria prevista en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza HCS N° 10/91 (TO). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, se da por finalizada la 5ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. -----